Parques Nacionales Naturales de Colombia

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

Plantilla de PPTs de Cooperación

7 mensajes

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co> 23 de abril de 2026 a las 19:25
Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Lina María Ávila Zapata - GAIC <lina.avila@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Julieth Gómez Franco - DIG <angelica.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo - GAIC <valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC <juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co>, María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>, STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>, Laura Valentina Carreño Gil - GAIC <laura.carreno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes, compañeros:

De acuerdo con los compromisos adquiridos en la reunión del equipo GAIC el día de hoy, les comparto la plantilla de presentaciones, la cual ha sido configurada con los siguientes elementos:

- Fuentes oficiales según el manual de imagen de Parques Nacionales.
- Colores institucionales.
- Formato ajustado desde el patrón de diapositivas.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos,

Profesional GAIC
Laura Natalia Gil Velásquez
laura.gil@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3128197714
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Plantilla Cooperación.pptx
1903K

STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co> 23 de abril de 2026 a las 20:29

Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Lina María Ávila Zapata - GAIC <lina.avila@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Julieth Gómez Franco - DIG <angelica.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo - GAIC

<valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC <juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co>, María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>, Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>, Laura Valentina Carreño Gil - GAIC <laura.carreno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>



STEPHANIA RAMIREZ LEON reaccionó a través de Gmail

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC <juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co> 24 de abril de 2026 a las 10:05
Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Lina María Ávila Zapata - GAIC <lina.avila@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Julieth Gómez Franco - DIG

<angelica.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo - GAIC <valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>, STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>, Laura Valentina Carreño Gil - GAIC <laura.carreno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>

❤️

Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC reaccionó a través de Gmail

El jue, 23 abr 2026 a las 19:18, Laura Natalia Gil Velasquez (<laura.gil@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista - DIG

Juan Felipe Ortiz Muñoz

juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co> 24 de abril de 2026 a las 11:57

Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Lina María Ávila Zapata - GAIC <lina.avila@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Julieth Gómez Franco - DIG <angelica.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo - GAIC <valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC <juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co>, STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>, Laura Valentina Carreño Gil - GAIC <laura.carreno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>



María Elvira Ríos Ramírez - GAIC reaccionó a través de Gmail

El jue, 23 abr 2026 a las 19:18, Laura Natalia Gil Velasquez (<laura.gil@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[El texto citado está oculto]

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co> 24 de abril de 2026 a las 13:10

Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Lina María Ávila Zapata - GAIC <lina.avila@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Julieth Gómez Franco - DIG <angelica.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo - GAIC <valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC <juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co>, María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>, STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>, Laura Valentina Carreño Gil - GAIC <laura.carreno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG

<direccion.general@parquesnacionales.gov.co>



Laura Natalia Gil Velasquez reaccionó a través de Gmail

Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC <juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co> 24 de abril de 2026 a las 13:12
Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Lina María Ávila Zapata - GAIC <lina.avila@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Julieth Gómez Franco - DIG <angelica.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo - GAIC <valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>, María Alejandra Lozano Rodríguez - GAIC <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co>, María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>, STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>, Laura Valentina Carreño Gil - GAIC <laura.carreno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>



Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC reaccionó a través de Gmail

El jue, 23 abr 2026 a las 19:18, Laura Natalia Gil Velasquez (<laura.gil@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Contratista - DIG

Juan Felipe Ortiz Muñoz

juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

María Alejandra Lozano Rodríguez <maria.lozano@parquesnacionales.gov.co> 27 de abril de 2026 a las 12:31

Para: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Lina María Ávila Zapata - GAIC <lina.avila@parquesnacionales.gov.co>, Andrea Bocanegra Rozo - GAIC <andrea.bocanegra@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>, Angelica Julieth Gómez Franco - DIG <angelica.gomez@parquesnacionales.gov.co>, Angélica Paola Quintero Alvarado - GAIC <angelica.quintero@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Garavito Largo - GAIC <valentina.garavito@parquesnacionales.gov.co>, Juan Felipe Ortiz Muñoz - GAIC <juan.ortiz@parquesnacionales.gov.co>, María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>, STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, Camila Esperanza Salazar Forero - GAIC <camila.salazar@parquesnacionales.gov.co>, Laura Valentina Carreño Gil - GAIC <laura.carreno@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación Nivel GAIC <grupo.asuntosinternacionales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>



María Alejandra Lozano Rodríguez reaccionó a través de Gmail

El jue, 23 abr 2026 a las 19:18, Laura Natalia Gil Velasquez (<laura.gil@parquesnacionales.gov.co>) escribió:

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[El texto citado está oculto]